

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 96/2022 de la sesión ordinaria
del 13 de mayo de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:
Marcela Astudillo Moya
Bernardo Olmedo Carranza
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

Consejero Suplente:
Andrés Blancas Neria

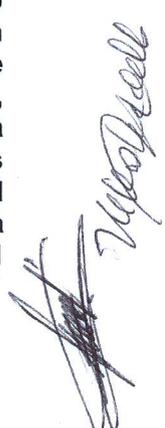
PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO

Solicitud de disfrute de año sabático, con fundamento en el artículo 58, inciso b), segundo párrafo, del EPA, del Dr. Daniel Inclán Solís, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por un año, a partir del 1 de agosto de 2022. El académico refiere que en el sabático realizará dos periodos de trabajo, de seis meses cada uno. El primer periodo, del 1 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023, llevará a cabo trabajos de investigación vinculados con dos espacios académicos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires, en Argentina: 1) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, con el Dr. Hernán Ouviaña, y 2) participar en el Seminario "Dispositivos de gobierno de la pobreza", a cargo del profesor Carlos Ernesto Motto. Además, realizará consultas: en los acervos en la Biblioteca del Congreso, Biblioteca Nacional y bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires; y documentación en el Círculo Militar Argentino y la Universidad de la Defensa. En el segundo periodo, en la Ciudad de México, del 1 de febrero al 31 de julio de 2023, redactará los resultados de investigación, para entregar un libro a dictamen. Anexa certificado de antigüedad de la DGPE, plan de trabajo e invitaciones, certificado de vacunación y carta responsiva.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de disfrute de año sabático, con fundamento en el artículo 58, inciso b), segundo párrafo, del EPA, del Dr. Daniel Inclán Solís, Investigador, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por un año, a partir del 1 de agosto de 2022. Toma conocimiento de que el sabático será realizado por el académico en dos periodos de trabajo, de seis meses cada uno. En el primer periodo, del 1 de agosto de 2022 al 31 de enero de 2023, llevará a cabo trabajos de investigación vinculados con dos espacios académicos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires, en Argentina: 1) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, con el Dr. Hernán Ouviaña, y 2) participar en el Seminario "Dispositivos de gobierno de la pobreza", a cargo del profesor Carlos Ernesto Motto. Además, realizará consultas: en los acervos en la Biblioteca del Congreso, Biblioteca Nacional y bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires; y documentación en el Círculo Militar Argentino y la Universidad de la Defensa. El segundo periodo, lo realizará en la Ciudad de México, del 1 de febrero al 31



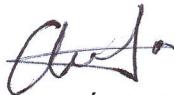

Arturo Valencia I

de julio de 2023, en el redactará los resultados de investigación, para entregar un libro a dictamen.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



BERNARDO OLMEDO CARRANZA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

INB/MEVS



ANDRÉS BLANCAS NERIA